



ACTA No.24

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL QUEUVID S.A., CORRESPONDIENTE AL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Tulcán, a los treinta días del mes de marzo del 2017, a las 10h15 de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL QUEUVID S.A.**, en el domicilio principal ubicado en la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, Cantón Tulcán.

CONVOCATORIA: La convocatoria se hizo en debida forma de acuerdo con los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías.

Previo a la continuación del Orden del día que se transcribe, la Junta de Accionistas deliberó y tomó las siguientes decisiones de que da cuenta la siguiente acta.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación del Quorum e instalación de la Asamblea.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.
- 6.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- VERIFICACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA REUNION.

Estando presentes los siguientes accionistas de la Compañía **COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL QUEUVID S.A.**, se constata el Quórum reglamentario de acuerdo a sus acciones así:

Nº	ACCIONISTAS	CUOTAS	PORCENTAJE
1	CARLOS ALBERTO OJEDA ESPAÑA	3330	33,30
2	AMILCAR PATRICIO POZO HERNANDEZ	3310	32,4
3	BYRON ANDRES RUANO PALACIOS	3239	32,17
4	LUIS MIGUEL CALPA	10	0,1
5	ANA PUETATE	1	0,01
6	CANACUAN MANGUAY MERY ORFELINA	10	0,1
7	LUIS SALAS	10	0,1
8	CARLOS ACOSTA	10	0,1
9	GERMAN ARELLANO	1	0,01
10	VICTOR PORTILLA	10	0,1
11	FERNANDO PANTOJA	10	0,1



De la anterior forma, se deja constancia de que se encuentran reunidos la mayoría de los accionistas y más del (98,49%) del capital de la Compañía **COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL QUEUVID S.A.**, encontrándose que hay un quórum decisorio y liberatorio, razón por la cual se puede decidir válidamente, se instala la reunión por parte del Señor Presidente Ing. Byron Ruano Palacios.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Señor Gerente de la Compañía **Amílcar Patricio Pozo Hernández** Gerente de la Compañía, quien presenta y pone a consideración su informe correspondiente al año 2016, en el que se resalta las gestiones realizadas como, reuniones con funcionarios de Petroecuador, para concretar operaciones de transporte de combustible, las operaciones de apoyo y servicio a clientes entre ellos Resiquim S.A. transporte especial de producto químicos desde Cartagena, Orienteoil S.A. paneles aislantes, y Translagoil proveyendo a estos últimos el servicio de transporte de combustible al Departamento de Nariño, se indica también la inclusión del compañero Fernando Pantoja al equipo de operaciones mismo que está colaborando con sus conocimientos a nuestra compañía, así mismo manifiesta el apoyo de la compañía a la familia del compañero fallecido en accidente de tránsito en Colombia, una lamentable pérdida para todos, por otro lado hace conocer que en septiembre se realizó un viaje a Huaquillas para negociar la representación legal en el Perú con el fin de obtener los Permisos de prestación de servicios en ese país, y ampliar la cobertura operacional de la compañía, de la misma manera indica que la administración se la ha venido desarrollando de manera eficiente y toda la documentación se encuentra en orden.

El Señor Presidente agradece la intervención y pone a consideración de la Asamblea el presente informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Señor Carlos Ojeda comisario de la compañía y manifiesta que de acuerdo a las normas contables, se ha realizado la revisión de las cuentas, registros y los balances presentados por la contadora de la compañía correspondiente al año 2016, los mismos que no presentan novedades, así mismo pone en conocimiento que hay un correcto manejo de la documentación contable, financiera y administrativa, finalmente menciona que la empresa se encuentra al día con todas sus obligaciones con el S.R.L. y se entrega el informe por escrito.

El Señor Presidente agradece la intervención y pone a consideración de la Asamblea el presente informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.



4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Señor Gerente de la Compañía **Amílcar Patricio Pozo Hernández** quien presenta a la Asamblea los estados financieros del ejercicio económico del 2016, así se da lectura del Balance General en la que se detalla un Activo de 12.953,83 Usd un Pasivo de 26,90 y un Patrimonio de 12.926,83 Usd.

En cuanto al Estado de Resultados se indica ventas por 55.646,36 usd y Gastos por 52.787,08 Usd. Determinándose una utilidad de 2.004,20 Usd, en cuanto al flujo de efectivo se indica un Ingreso Operacional de 55.089,90 usd, pago por operaciones 52.232,45 Usd. pago anticipo Impuesto a la Renta 61,24 Usd, dando un Flujo Generado por actividades Operativas de 2.796,21 Usd. Conforme los Balances que se adjuntan.

El Señor Presidente agradece la Intervención y pone a consideración de la Asamblea el presente informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION.

Durante el transcurso de ésta reunión se redactó la presenta acta la cual fue leída, puesta en discusión y **APROBADA POR UNANIMIDAD** por los accionistas presentes, siendo levantada la sesión a las 11h:00 del día treinta de marzo del año dos mil dieciséis , de lo cual doy fe.

f. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Ing. Byron Ruano Palacios.
C.C. No. 040116762-2

f. GERENTE GENERAL

Amílcar Patricio Pozo Hernández
C.C.No.0400999017

Factura: 002-003-000009761

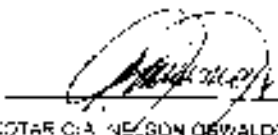


20170401002C00445

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170401002C00445

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) gua (es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) util(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documental(s) en 2 foja(s) conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado de el(los) documental(s) certificado(s), es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

TULCAN, a 28 DE ABRIL DEL 2017, (249)



NOTARÍA N° 1 NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCÁN

